Estudio inventado, 2001

Mujeres e Historia en Colombia

La recopilación de la historia de las mujeres colombianas cuenta con casi tres décadas de existencia. Aunque ubicar una fecha exacta de su nacimiento es una tarea imposible, podemos decir que los primeros textos de académicos y académicas sobre el devenir de las formas de vida femeninas a lo largo del tiempo, se remontan a la década de los ochenta en nuestro país.

El clima político nacional e internacional desde los años setenta era bastante propicio para que estos estudios fueran financiados y publicados. Por un lado, las Naciones Unidas declaró el decenio de 1975-1985 de la mujer y organizaciones e instituciones nacionales y extranjeros se comprometieron a incluir en sus agendas a este sector de la población.

El gobierno colombiano, en 1975, pone en marcha políticas públicas para las mujeres a través de proyectos como el Programa de Desarrollo Rural Integrado, el Plan de Alimentación y Nutrición y el Programa de Integración de Servicios Comunitarios; sin embargo, la mirada hacia las mujeres seguía orientada a sus roles reproductivos y sólo se financiaron algunos proyectos productivos marginales como huertas y especies menores." (Velásquez, 1998: 62).

En la década de los ochenta, el Comité Femenino del Nuevo Liberalismo, liderado por Luis Carlos Galán, incluye en su propuesta de gobierno un programa presidencial que, por primera vez, contemplaba a las mujeres y era propuesto por ellas: "Galán reconoce la carga de la doble jornada que pesa sobre las espaldas de la mujer y aboga además por el fomento de la participación del hombre en la realización de las labores domésticas, la educación y el cuidado de los hijos. Así mismo, señala las graves implicaciones que para la salud femenina tiene el aborto clandestino realizado en malas condiciones higiénicas y apoya la difusión desde entidades estatales de una educación sexual..." (Medrano y Escobar, 1985: 251). El Comité Femenino del Nuevo Liberalismo, publica el libro **Otra Sociedad Otra Mujer**, que si bien no es de carácter histórico, refleja la tendencia de los análisis públicos de las mujeres.

Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XX los grupos de mujeres se renuevan y reproducen aliados a partidos políticos y movimientos sociales. La izquierda, los liberales, los conservadores, las agrupaciones campesinas y sindicales contaban con una participación femenina más numerosa y notoria que la de años anteriores. Así, las mujeres empezaron a participar activamente y a portar una palabra propia en las decisiones políticas y los destinos sociales del país.

Además del creciente interés por parte de las organizaciones políticas, la entrada masiva de las mujeres a la educación superior en los sesenta y setenta, propició también un nuevo ambiente favorable a las mujeres. Mujeres profesionales crearon por esa época movimientos feministas independientes y radicales que empezaron a escudriñar en las especificidades femeninas, a develar la opresión y discriminación basadas en la diferencia sexual y a buscar vías para integrar a las mujeres en el desarrollo político y social.

En el ambiente académico se venían dando pasos importantes en cuanto al conocimiento de las particularidades femeninas. Ya desde los años sesenta y setenta, estudiosos y estudiosas de diferentes disciplinas sociales empezaron a posar su mirada en el pasado de las mujeres. En 1963, por ejemplo, la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda "...editó *La Familia en Colombia. Trasfondo histórico*, obra precursora de su gran trabajo *Familia y Cultura en Colombia*, publicado en 1968." Con estos trabajos sobre las estructuras familiares "...Virginia llegó a descubrir a las mujeres como objetos y sujetos de las ciencias sociales." (Velásquez, 1998: 57).

Fruto de este creciente interés por los sectores femeninos es un libro compilado por Magdalena León de Leal, titulado: "La Mujer y el Desarrollo en Colombia" en el que se presentan varios ensayos sobre la participación política, la educación, las condiciones de salud y las normas laborales de las mujeres a lo largo de la historia. Los objetivos de este trabajo eran mejorar las posiciones de las mujeres en la sociedad como indicativo de un cambio social importante, y "llegar a la formulación de políticas que corrijan, promuevan o estimulen la participación real y efectiva de la mujer en los procesos de cambio económico y social" (1977: 3)

En el país, los historiadores que querían hacer la Nueva Historia de Colombia, influenciados por la Escuela de Anales y la historia social habían planteado la necesidad de "...conocer el desarrollo de la sociedad, la

economía, la política, las instituciones, vida cotidiana, psicología colectiva, las masas, los individuos, las mentalidades" (Ocampo, 1977: 70), proponiendo así, la inclusión de nuevos enfoques y actores de la historia que habían estado ausentes de la reconstrucción histórica nacional, como los obreros y las mujeres, entre otros.

Según Lola Luna (1994: 23): "La renovación historiográfica que significó la historia social, la nueva historia y la historia "desde abajo", favoreció el acercamiento a la compleja cuestión de la participación de las mujeres en la historia, porque se ampliaron los temas y los sujetos". Entre los recovecos y personajes olvidados de la historia colombiana aparecieron las mujeres con sus acciones y luchas, con sus quehaceres y representaciones.

Otra característica de esta corriente de la historia que se desarrolló a partir de la década del setenta en Colombia, es el nuevo compromiso político "...en la medida en que casi la totalidad de los historiadores recién formados tenían perspectivas políticas de izquierda." Esto llevó a que la búsqueda del rigor y la profundidad en la mirada del pasado fuera a través de "...instrumentos de análisis derivados de sistemas conceptuales como el marxismo, en primer término, y en menor grado aspectos de la teoría económica y sociológica." (Melo, 1996: 125).

De esta manera, plantearon una ruptura con la visión tradicional de la historia, en la que el devenir del tiempo se concibe como una sucesión de guerras y gobiernos. Para los historiadores de la Nueva Historia: "...el hecho histórico ya no se concibe a la manera de la historia tradicional, es decir, simple, individual y aislado, sino como perteneciente a una serie, a un proceso, a un conjunto de relaciones en sí mismo complejo." Además, "...del contacto enriquecedor de la historia con la economía, la sociología, la demografía, antropología, la filosofía, la ciencia política y sus diferentes métodos de investigación..." (Tovar, 1985: 207).

Los representantes más reconocidos de la Nueva Historia (como Jaime Jaramillo Uribe, Jorge Orlando Melo, Margarita González, Alvaro Tirado Mejía, Mauricio Archila o Germán Colmenares) abrieron nuevos caminos para la investigación histórica, e incluso, incluyeron en la colección de la *Nueva Historia de Colombia* (1989, 1998), dirigida por Alvaro Tirado Mejía y editada por Planeta, dos textos de la historiadora Magdala Velásquez sobre la historia política de las mujeres del siglo XX.

Sin embargo, no fueron ellos quienes se dedicaron a escribir sobre la historia social, económica y política de las mujeres. El salto cualitativo en cuanto al conocimiento del pasado de las mujeres fue liderado por las feministas académicas de diferentes disciplinas sociales.

Durante la década del ochenta, el interés por estudiar las condiciones históricas, políticas y culturales de las mujeres se empezó a desarrollar en algunos centros de educación superior del país. En Universidades como la Nacional, la de Antioquia y la del Valle, se crearon centros de estudio especializados en investigar y estudiar la situación de los sectores femeninos.

Estas estudiosas de las mujeres estaban influenciadas por corrientes de pensamiento feminista internacional, especialmente por la norteamericana. Según Patricia Londoño (1995a: 76): "El resurgimiento del feminismo en Norteamérica a finales de la década de 1960 y el decenio de 1970", y que luego se extendió a varios países de occidente, jugó un papel muy importante en el surgimiento de los estudios sobre la historia de las mujeres de América Latina.

Estas feministas compartían la urgencia de sacar del olvido a las mujeres del pasado, su participación en los eventos importantes de la historia, sus luchas, sus actividades, sus formas de ser. Explorarlas en el plano del tiempo les permitiría ubicar la feminidad fuera de los marcos de la biología y trasladarla a la vida social y cultural. Por este camino, se cuestionaría la condición de inferioridad de las mujeres como un evento "natural" y se develarían las formas en que los distintos grupos humanos construyen las diferencias sexuales.

Por otro lado, explorar las vidas de las mujeres del pasado permitiría también entender las experiencias femeninas en el presente y nutrirlas de nuevos referentes. Era necesario que las mujeres construyeran una identidad compartida, unos horizontes comunes, que les ayudaran a resquebrajar los imaginarios que las ubicaban fuera del juego de la vida social. Era necesario reconocerse como actrices del devenir histórico.

Además de estas apuestas, las feministas también estaban contagiadas por el afán de transformar los esquemas epistemológicos de las ciencias sociales. Según Lola Luna: (1994: 23-24): "En sus comienzos, la historiografía feminista pasó de la descripción de la presencia de las mujeres en la historia, a utilizar enfoques y conceptos de la historia renovada por los Anales y por el materialismo histórico (estructura social, relación social, grupos sociales, cambio social, opresión, explotación, modo de producción, clase social, etc.)"

Sumados a todos estos conceptos que resultaban ser muy novedosos en la época, las feministas se vieron en la necesidad de aportar una nueva categoría para el análisis social: "el "género" como una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos" (Scott, 1997: 266). Así, se abre una nueva posibilidad para leer la historia a través de los cambios y continuidades en las relaciones entre hombres y mujeres, y no sólo desde las clases sociales o las etnias. Aunque sobre los significados de la categoría de género no hay un consenso, ningún investigador puede ignorarla si quiere hablar de la historia femenina.

Gloria Estela Bonilla (2002:53-55) en su artículo "Género e Historia: Aportaciones Teóricas y Metodológicas" publicado en la revista UNICARTA de la Universidad de Cartagena plantea la siguiente pregunta: ¿Existe una Historia de la Mujer? Y se responde " Es necesario analizar a la mujer como sujeto histórico y, paralelamente, crear una conciencia de la especificidad histórica femenina tanto entre las propias mujeres , como en ámbitos más amplios, sobretodo en los universitarios y en la historiografía oficial. Se requiere averiguar datos concretos sobre las mujeres: cuántas son, qué hacen, qué dicen, cómo piensan, cómo viven, qué significa su presencia en una sociedad determinada, en un período histórico específico....

El hecho de plantear las preguntas en "femenino" supone desde luego privilegiar temas y problemas que resultan relevantes para las mujeres, en cuanto que mujeres, a pesar de las diferencias étnicas, sociales y económicas que existan entre ellas..... Ese "femenino" implica que hay cuestiones, temas, problemas que resultan significativos para un grupo humano, las mujeres, y no para otro, los hombres...

La importancia de las preguntas, las formas de preguntar, el enfoque de la pregunta se transforma a partir del interlocutor del tiempo; y eso da razón de la historicidad de las preguntas de lo que propiamente se puede llamar proceso historiográfico".

Si bien las motivaciones para escribir la historia de las mujeres colombianas tienen sus raíces hace más de cuatro décadas, es tan sólo a partir de la segunda mitad de los ochenta y principios de los noventa que empiezan a aparecer artículos publicados en revistas, compilaciones y algunos libros completos sobre el tema. El trabajo más visible y significativo es la colección ***Las Mujeres en la Historia de Colombia***, editada por Norma y dirigida por Magdala Velásquez (1995), que cuenta con tres tomos en los que se recopilan ensayos y avances de investigación de cuarenta y un investigadores e investigadoras que han centrado su atención en la historia política, social y cultural de las mujeres, desde la época prehispánica hasta la última década del siglo XX.

Según la compiladora de esta colección: "Los lectores y lectoras tendrán en este trabajo una obra que les permitirá obtener unas imágenes nuevas en torno al acaecer de nuestra historia nacional, que incorporan a la mitad de la población; así mismo conocerán en detalle historias de problemas particulares relacionados con la aventura vital de ser mujeres" (Velásquez, 1995: xxv).

Aunque la década de los noventa haya sido muy fértil para escribir la historia de las mujeres colombianas, actualmente, a comienzos del siglo XXI, no hay un desarrollo teórico sobre el tema. Esto se debe a su reciente nacimiento como terreno de exploración y a que la mayor parte de los textos son artículos en los que sus autores y autoras no alcanzan a explicitar los lineamientos teóricos y metodológicos de sus investigaciones.

Además, la historia de las mujeres ha tenido su desarrollo en medio de un ambiente de intercambios epistemológicos. En las ciencias sociales, no hay paradigmas totalizantes y las investigaciones históricas deben tejerse con retazos de aquí y de allá, ayudadas por conceptos y metodologías de otras disciplinas y ciencias sociales. Así, los temas que se pueden encontrar en torno a la historia de las mujeres son muy variados y las perspectivas de abordaje son múltiples.

Podemos encontrar, sin embargo, algunas tendencias en el abordaje del pasado femenino. La tendencia más fuerte es la de indagar en los imaginarios e imágenes de la feminidad en la sociedad colombiana a lo largo de la historia. Para la época prehispánica, se han investigado los significados de lo femenino y lo masculino a través de mitos y leyendas aborígenes; de allí se han derivado explicaciones sobre la posición social y simbólica de las mujeres en las sociedades aborígenes. Desde aquí, se resaltan las desigualdades femeninas construidas por las diferencias de etnia y clase social.

Este reconocimiento de las diversidades y desigualdades raciales y étnicas entre las mujeres esta presente en la historiografía femenina latinoamericana y es una respuesta "...a la realidad pluricultural y multiétnica, que se impone en cualquier análisis crítico que se haga en América Latina." (Luna, 1994: 42).

Otro interés presente en estos estudios es la vinculación de las mujeres a las actividades económicas dentro y fuera del hogar. Para el periodo colonial existen textos que exploran la posición dentro de las estructuras familiares, las prácticas religiosas, educativas y económicas. Actividades y costumbres en las que las mujeres desempeñaron un papel fundamental en los procesos de mestizaje cultural y de instauración de la Modernidad en nuestro país.

Por otro lado, se ha indagado acerca de la presencia de las mujeres en las guerras. Quienes han centrado su mirada en el período de la Independencia han elegido estudiar este tema y, por este camino, se han replanteado los estereotipos que suponen la bondad y delicadeza femeninas.

Para el siglo XIX, encontramos trabajos sobre el rol de las mujeres en la familia, su posicionamiento como encargadas de la educación y la preservación de las costumbres religiosas en el hogar y en la sociedad. De esta manera se resalta el papel de las mujeres como reproductoras del orden social y cultural. Por otro lado, también se han indagado los significados de la feminidad en revistas y publicaciones hechas por y para mujeres, las prácticas de magia y hechicería y los cambios que vivieron al final de esta centuria.

En el siglo XX se destacan los trabajos sobre historia política de las mujeres, su creciente participación y organización en los ámbitos públicos y comunitarios, las transformaciones culturales que impactaron los modos de ser mujeres y las formas como se han incorporado al sistema laboral.

Así, "...la historiografía feminista contribuye a conceptuar nuevos problemas, renovando orientaciones metodológicas y contenidos, señalando a fin de cuentas con ironía un "final de la historia" y un nuevo comienzo, en el que todos los sujetos sociales están presentes, con sus experiencias históricas entrelazadas en torno a las múltiples actividades sociales, políticas y económicas, que ahora pueden ser interpretadas desde nuevos enfoques." (Luna, 1994: 24)

En este ensayo presentaré los planteamientos de algunos autores que escribieron historias sobre las mujeres del país a lo largo de la década de los noventa, por ser este el decenio en el que más textos se han

publicado. Sin embargo, es tan sólo un acercamiento y estoy segura de que muchos textos, sobretodo de historias regionales de mujeres estarán ausentes de este primer intento de recopilación bibliográfica sobre el devenir histórico de las mujeres colombianas.

Las mujeres en las sociedades aborígenes

Roberto Restrepo (1995), hace un recorrido por diferentes cosmogonías amerindias, en las que la posición social de las mujeres permite hablar de sociedades matrilineales, es decir, en las que el poder y la pertenencia étnica se transmitía a través de la madre y no del padre.

Para este autor, muchas sociedades prehispánicas diferenciaban lo femenino y lo masculino como partes complementarias y diferentes de la unidad cósmica. Cada uno de los géneros pertenecía a un nivel del mundo que era necesario para la existencia de los otros: "De alguna manera se hizo una primera relación entre los niveles de los mundos, donde una fuerza intrínseca masculina, representada por el sol, permitía la fertilización de lo constante femenino, representado por la tierra. La Madre Genésica, donde duermen y despiertan las semillas, paren y habitan los animales, hunden sus raíces las plantas, brota el agua y se sustenta lo humano –en cierta forma un gran útero-, estaba indefectiblemente unida a la mujer y representaba el aspecto femenino del cosmos." (Restrepo, 1995: 3).

Estas creencias mágico religiosas tenían sus implicaciones en la distribución de las labores para el mantenimiento y reproducción de la sociedad. Entre los chibchas, por ejemplo, "...la mujer era el eje cosmogónico de la organización social... Por ello, la mujer era la responsable de depositar la semilla en el surco, de desbrozar con sus manos la tierra preparada por el hombre y respaldar con su presencia los momentos de la siembra y la recolección de frutos. Además, la mujer hacía parte del ritual agrícola como preparadora de la bebida ritual o chicha de maíz y ejecutora de los cantos en las festividades que acompañaban todas las actividades económicas" (Restrepo, 1995: 38-39)

Aunque no todas las sociedades amerindias tenían como centro de su cosmogonía y su vida religiosa a la mujer, el autor afirma que en ninguna de ellas existía la connotación de la mujer como pecadora e impura, que introducirían más tarde los conquistadores. "El concepto de lo femenino en las culturas andinas, unido a la posición de la mujer en estas sociedades, parte cosmogónicamente de su papel sustancial en el nacimiento de la cultura. No existe el profundo complejo de imperfección, inferioridad e impureza que existe en el occidente del siglo XVI" (Restrepo, 1995: 8).

Con la llegada de los europeos a tierras americanas, la posición de las mujeres sufrió significativos cambios: "...las primeras crónicas hablan de las constantes violaciones a los *Acllawasi* o Conventos de las Doncellas Escogidas y Vírgenes del Sol, que se dan en el Caribe, México y Colombia, al igual que la reducción a la servidumbre forzada y concubinato de la mujer americana. Las culturas masculinizadas, ahora vencidas, que ven finalizar un ciclo cósmico, regresan desesperadamente a las divinidades femeninas, representadas en el nuevo orden por la Virgen María, patrona de las culturas autóctonas sobrevivientes, en interesantes sincretismos religiosos." (Restrepo, 1995: 12). Ejemplos como la Guadalupana o la Virgen de Chiquinquirá hablan de este nuevo fenómeno. Así, se explica también, la fuerte presencia que en los siglos siguientes tiene la virgen en las significaciones que se construyen sobre las mujeres.

Milagros Palma (1992) por su lado, es mucho menos idealista que Restrepo. Desde su perspectiva las mujeres aborígenes nunca tuvieron privilegios y estuvieron sometidas a la fuerza de los hombres. En su libro ***La***

mujer es puro cuento. Feminidad aborigen y mestiza recoge los mitos y leyendas de la tradición oral colombiana que han legitimado la opresión de la mujer en las sociedades aborígenes y mestizas de América Latina.

En la primera parte del texto evidencia "...que la violencia es el fundamento de la creación de la mujer. Evocando el despojo del cual es víctima la mujer, ellos (los mitos y leyendas) ilustran el aspecto social de la construcción de la feminidad por medio de la intervención de los hombres". En "La segunda parte, compuesta de leyendas del mundo mestizo, nos permite comprender cómo se perpetúa la violencia simbólica contra la mujer y cómo se transmiten las imágenes del eterno femenino" (Palma, 1992: 8).

Esta autora afirma que según los mitos aborígenes: "El hombre con su astucia y su fuerza consolidó su supremacía dando paso a la organización social basada en la división sexual del trabajo. La actividad principal de la mujer esta orientada a la producción de la vida material y la reproducción humana. Ella cultiva el espacio doméstico... La recolección de frutos silvestres, la pesca y la caza son actividades complementarias que se llevan a cabo según las estaciones, en función de los rituales y según modalidades diferentes a las de los hombres, que poseen el monopolio de las armas(...) con las cuales, además de facilitarse el esfuerzo, ejercen una violencia permanente sobre el mundo femenino. La reproducción de la vida social se lleva a cabo bajo un minucioso control" (Palma, 1992: 19-20).

La antropóloga Myriam Jimeno (1995), conjuga las miradas de Restrepo y Palma. Basándose en las referencias de los estudios antropológicos sobre las comunidades indígenas colombianas muestra la diversidad de formas sociales aborígenes que dieron vida a diferentes significaciones de género.

En la cosmogonía siona, por ejemplo, "...la conjunción de los sexos es creadora y, a su vez, la creatividad femenina se expresa en el origen de las plantas domesticadas, los peces, los animales de la selva, la cerámica y otras prácticas culturales..." así como también "...se presta atención particular a las obligaciones y derechos recíprocos de los sexos. En general, la reciprocidad en los roles sexuales es necesaria para el transcurso de la vida social" (Jimeno, 1995: 23).

Sin embargo, "En el caso de otras sociedades amazónicas, tanto en las representaciones, como en la vida diaria, las mujeres no tienen la misma valoración y libertad... La norma ideal establece el matrimonio entre primos, hijos de un padre de sexo contrario... Este patrón social representa tensiones para ambos sexos, tanto por la dificultad para el hombre de encontrar una esposa dentro de las normas deseables, como para la mujer que debe alejarse de su propio grupo de parientes y vivir con los de su esposo. Así, las contradicciones entre parientes por consanguíneos y parientes por matrimonio (...) cruzan la relación entre los géneros" (Jimeno, 1995: 25).

La colonia: Etnia y sexualidad, la doble impureza de las mujeres.

Jaime H. Borja (1995) escribió un artículo en el que explora la diferenciación simbólica de las mujeres durante el período colonial. Para este autor: "...la consolidación de la sociedad colonial hizo evidente una intensa interpretación social de las funciones e imágenes de la mujer, correspondientes a cada uno de los grupos de encuentro." De esta manera, las mujeres mestizas, indígenas y mulatas fueron significadas de forma diferente a las mujeres blancas que llegaron del otro lado del océano de la mano de los conquistadores.

Durante esta época, la imagen de las mujeres se movía entre los dos polos que proponía el cristianismo. Por un lado, estaba María, ejemplo de virtudes, abnegación, dadora de vida y redentora de la humanidad. Por otro lado estaba

Eva, mujer cercena a lo diabólico, que despojó al hombre del Paraíso y lo llevó a padecer duros trabajos. En muchos sectores se consolidó "el estereotipo de la mujer: débil, crédula, cercana e impresionable por todo lo que fuera mágico y extraño, de pasiones desordenadas y más carnal que el hombre; en pocas palabras, parte del misterio del demonio."

Estas dos imágenes se tradujeron "...en una fuerte misoginia, que tomó varios matices, reproducidos en el Nuevo Reino de Granada: la mujer es un ser inferior, el "varón imperfecto", que inevitablemente necesitaba del hombre para la reproducción y el mantenimiento del orden social.

La época colonial se caracterizó por una fuerte mezcla de creencias y costumbres culturales en medio de la cual "...negras, indígenas, mulatas, mestizas y blancas participaban en la construcción de una nueva sociedad, que aparentemente era trenzada, desde el principio por normas e instituciones trasladadas por los castellanos, pero que, en sus fundamentos, se constituyó con elementos proporcionados también por los núcleos dominados, creando un mestizaje no sólo fenotípico sino también cultural."

"El avance del peligroso mestizaje desde los primeros días de la presencia europea, hizo temer por la integridad de las costumbres cristianas y la misma estructura patriarcal. Fue entonces cuando, sistemáticamente, el ideal y hasta imaginario cultural de la identificación de la mujer blanca y española moralmente pura con los valores de la Virgen María, entró en contraposición con la mujer – tentación, la Eva, la indígena, la negra y la mestiza."

Así la sexualidad, especialmente de las mujeres, empezó a ser foco de control por parte de las autoridades coloniales. Por un lado, "El matrimonio debía consumarse cada quien con su igual...". Por otro lado, el concubinato y amancebamiento "...adquirieron mayor gravedad cuando rompieron las barreras de lo privado. El escándalo era incitador y subvertía el orden religioso y civil y más cuando se trataba de relaciones interétnicas: un mal ejemplo."

En el centro del control a las transgresiones de normas como el matrimonio y la virginidad, estaba la preocupación por el mantenimiento de la "pureza de sangre de la familia: limpia, santa y legítima", que permitiría la conservación de las costumbres y creencias consideradas normales para le época. Así, "El medio colonial creó corrales mentales para la mujer y el control a sus transgresiones: lo que hoy parece ser obvio, no es más que el resultado de estos procesos." (Borja, 1995: 48-71).

Por otro lado, uno de los libros más completos que narra la vida de las mujeres durante finales de la Colonia es el de Maria Himelda Ramírez (2000) ***Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fé de Bogotá. 1750-1810***. "A lo largo de los cinco capítulos... se aprecian los intentos de instauración de la modernidad en la dinámica de la capital del Nuevo Reino de Granada entre 1750 y 1810 y, la manera como las mujeres participaron o se resistieron a ellos. El cambiante equilibrio de las relaciones de género y la diferenciación social, constituyen categorías que coadyuvan a la interpretación del proceso de formación de nuevas identidades que prefiguran las subjetividades modernas."

Para esta autora los mecanismos de discriminación que operaban durante el período colonial en Santa Fé de Bogotá se encarnaban en las prácticas familiares y religiosas, en medio de las cuales se socializaban los niños y niñas de este periodo de la historia.

Por lo general, eran las familias de blancos quienes presentaban mayores índices de legitimidad en el matrimonio (entendiéndose la legitimidad como la realización del sacramento católico), mientras entre la población india y mestiza predominaba la unión de hecho, o "los hogares de jefatura femenina con un número reducido de hijos. A veces, esos hogares contaban con la presencia paterna encubierta, en particular el caso de las uniones desiguales entre los hombres blancos con mujeres de las castas."

La influencia de la religión católica en la conformación familiar era muy importante durante La Colonia, no sólo porque el matrimonio diera un estatus social más elevado a las mujeres y niños que vivían dentro del matrimonio católico, sino porque las prácticas y rituales religiosos cobraban un lugar central dentro de la vida que ocurría al interior del hogar.

"La sacralización de la vida santafereña durante los siglos de dominación colonial, conllevaba la ritualización de los momentos cruciales del ciclo vital desde el nacimiento hasta la muerte. El bautismo que se realizaba pocos días después del nacimiento, era un ritual generalizado en los medios urbanos neogranadinos con efectos tanto religiosos como civiles", y continúa más adelante "El adoctrinamiento se iniciaba desde edades tempranas. La socialización se realizaba en contacto con prácticas piadosas e inclusive con literatura religiosa que se leía en voz alta en los hogares. La práctica cotidiana de la oración convocaba a los miembros de la comunidad doméstica, incluidos los niños, las niñas, los agregados y la servidumbre." Los cuadros y representaciones religiosas adornaban los corredores de la gran mayoría de las casas coloniales.

Ramírez habla también de la existencia de familias que acogían niños huérfanos o abandonados, por lo general indios y mestizos para que ayudaran en las labores domésticas: "El 43 por ciento de las jóvenes menores de 20 años (...) se desempeñaba como criadas, algo más de la mitad de este grupo figuraba entre los cinco y los diez años, es decir, se trataba de niñas de corta edad."

La formación de las niñas, no sólo de las sirvientas indígenas y mestizas sino también de las religiosas y las hijas de europeos y criollos ricos, iba dirigida al desarrollo de sus potencialidades y habilidades domésticas. El cuidado de los enfermos y la preparación de los rituales de la muerte eran labores principalmente femeninas.

Sin embargo, no eran sólo las labores domésticas y religiosas las que ocupaban el tiempo de las mujeres: "Un sector apreciable de la población femenina de Santa Fé de Bogotá durante La Colonia, participaba en la realización de los trabajos requeridos para el funcionamiento de las actividades económicas. Los oficios domésticos y las industrias caseras, eran los principales quehaceres en que se desempeñaban. También lo hacían en calidad de dispensadoras de servicios. La participación femenina en el pequeño comercio era frecuente lo mismo que como prestamistas. Las mujeres se articularon a la dinámica económica de la ciudad, contribuyendo a la producción de consumo local." Pero no todas corrieron con la suerte de ocupar un lugar dentro de la vida productiva de Santa Fé, muchas de ellas sufrieron una marginación económica, hasta el punto que Maria Himelda puede hablar de una "feminización de la pobreza". (Ramírez, 2000: 68-113)

Autoras como María Isabel Cubillos (1998) y Aída Martínez (1997) respaldan esta posición de Maria Himelda. Ellas hacen énfasis en la importancia de tener en cuenta que las mujeres que vivieron durante esta etapa eran diferentes entre sí, y no todas participaban de igual forma. Al lado de las criollas había una gran cantidad de indígenas, esclavas y libertas que, en el mejor de los casos, se dedicaban a las labores domésticas requeridas para el sostenimiento de la población y, en el peor, se dedicaban a la prostitución y la mendicidad.

En cuanto a la incursión femenina en las letras durante la época colonial, Ángela Inés Robledo (1995: 27) tiene un texto en el que explora algunos escritos hechos por mujeres. Para ella, "En una sociedad en la cual lo femenino y pecaminoso eran sinónimos, los claustros fueron los únicos espacios propicios para la realización emocional y psicológica de las mujeres y el entorno adecuado para que se dedicaran a la escritura. Allí ellas pudieron apoyarse mutuamente, acrecentar sus talentos y, por pertenecer al estado monjil, que supone la negación de la sexualidad, lograr el privilegio de lidiar con lo espiritual. Además del aislamiento, las escritoras afrontaron otros impedimentos; por una parte, la aceptada inferioridad de las mujeres, que las condenaba a permanecer sujetas a la ley del silencio,...; y por otra, la arraigada creencia en la irracionalidad femenina y sus consecuentes "debilidades" de orden psíquico."

Para finales del siglo XVIII, Maria Teresa García (1995) afirma que con los vientos de la Ilustración en el país durante La Colonia "... la mujer participa de los placeres de una corte letrada incipiente". La elite criolla, animada por las ideas científicas y políticas que llegaban como una gran novedad de Europa, impulsaron una gran cantidad de actividades intelectuales y culturales en las que las mujeres estuvieron presentes. Personajes como "Doña Manuela Sanz de Santamaría, honorable matrona santafereña, abre su casa a los talentos literarios de la época. En su tertulia del Buen Gusto, se combina la sabiduría mundana y la elegante frivolidad, el culto a las letras y el ardor revolucionario. Doña Manuela unía en sí las dotes de naturalista y literata".

Por esa época, la educación para las mujeres de las clases altas fue un asunto de interés público, después de muchos años de no haber estado siquiera en la mente de algún progresista extremo; se fundaron colegios religiosos para señoritas, como el Convento La Enseñanza, que crearon gran revuelo en la opinión pública, pues había quienes no los creían "pertinentes a las necesidades de la Colonia".

Si bien fueron una gran minoría quienes tuvieron acceso a la educación letrada en aquella época, García resalta los escritos de la Madre María Petronila Cuellar, y explora el misticismo que marcaba sus textos. Si bien "la escritura en las sociedades hispanas tenía ya de por sí una suerte de naturaleza sagrada (....) a esta naturaleza sagrada de la escritura Maria Petronila le agregó el que fuera un conocimiento enviado por Dios" (García, 1995: 63-70).

Así, ya fuera desde los elegantes salones de tertulias o desde el encierro místico de los conventos, las mujeres criollas por lo general de las elites, empezaron a nutrir la historia literaria colombiana, aunque sus aportes fueran tímidos y escasos.

La independencia. Las mujeres en la guerra

Evelyn Cherpack (1995), es una de las autoras que escribe sobre la participación de las mujeres en la Independencia. Según ella las mujeres jugaron papeles muy importantes en los campos de batalla. A lo largo de un artículo relata cómo "Las mujeres realizaron una variedad de tareas para la causa: animaban el combate, cuidaban de los soldados, seguían a las tropas, se involucraban en conspiraciones, espiaban, entregaban mensajes y alojaban a los patriotas notorios. Adicionalmente, las mujeres de los insurgentes defendían a sus maridos encarcelados por sus convicciones políticas".

Aquí, se resalta "...que la mujer iberoamericana no era una hermanita débil; poseía un carácter fuerte y un espíritu firme, y al enfrentar el peligro, demostró su fortaleza y habilidad para actuar por sí misma". Esta mirada hacia la historia de las mujeres permite, a través de la inclusión femenina en las acciones bélicas, el resquebrajamiento de la imagen de las mujeres como seres no violentos, pasivos y sumisos, presas de los ordenamientos sociales en medio de los cuales vivimos.

Sin embargo, y según la misma Cherpack: "A pesar de sus acciones, la mujer de aquella época no esperaba beneficios inmediatos. La idea de organizarse y de pelear por sus derechos fue una idea ajena a la mujer hispanoamericana de esa época; por lo tanto, encontraba satisfacción en un mínimo de beneficios políticos, legales y económicos". Fue hasta la primera mitad del siglo XX que las mujeres empezaron a liderar luchas específicas y propias. (Cherpack, 1995: 115-116).

En un texto escrito por María Isabel Cubillos (1998), esta perspectiva que se centra en la presencia de las mujeres en las guerras de la Independencia, está también presente. Pero esta autora, al contrario de la anterior, no explora su participación como combatientes directas o indirectas en las gestas libertarias. En su libro dedica un capítulo a enunciar los padecimientos y los horrores de los que fueron víctimas las mujeres: fusilamientos,

violaciones y destierros. Esta mirada de Cubillos es un punto de partida para explorar las particularidades de los crímenes contra las mujeres en los sucesos bélicos de la historia.

El siglo XIX: La belleza, la espiritualidad y las virtudes femeninas

Sobre el siglo XIX hay un artículo de Magdala Velásquez (2003), que recoge la participación de las mujeres en las guerras civiles que tuvieron lugar después de la independencia de la Nueva Granada. Para esta autora "Determinada por su extracción de clase, las mujeres participaban de diferente manera en estas guerras que comprometían a la mayoría de la población."

Por un lado, "A falta de hospitales, los heridos y lisiados quedaban en manos de las mujeres en las familias de recursos económicos", mientras que por otro lado, las mujeres de las clases bajas y las zonas rurales del país: "En combates y marchas... sufrían las mismas penalidades de la tropa, morían como ella, hacían la comida para los guerreros, cargaban con bagajes, rescataban y cuidaban a su compañero herido, también peleaban duramente como soldados. En la masa campesina movida por el alcohol y acuciada por el foete o la espada del oficial, el bambuco acompañaba la acción. El licor y la nutrida participación femenina en los campamentos daba a estos un aspecto muy lejano de la disciplina de cuartel." (Velásquez, 2003: 245)

Sin embargo, para este período hay que tener en cuenta que: "con los últimos cañonazos de las guerras de Independencia, las mujeres se repliegan dejando atrás los espacios públicos; en la medida en que un nuevo orden se consolidó perdieron las posiciones de avanzada que habían conseguido. Carentes de una conciencia sobre sus valores, sin organización y sin fuerza colectiva. Admitirán una inexistencia legal que significó un retroceso respecto a los derechos usufructuados en el periodo colonial." A lo largo de esta centuria, la familia y el hogar eran los centros de la existencia femenina. Quizás por esto, se hace necesario dar una mirada al papel que jugaron ellas en estos espacios (Martínez, 1997: 46).

En el libro **El bello sexo: la mujer y la familia durante el Olimpo Radical,** Suzy Bermúdez (1993) dice que: "...dada la poca presencia masculina en muchos hogares de la élite capitalina, éstos giraban en torno a la madre. Si desde el punto de vista cultural el padre jugaba el papel del máximo poder y el juez de la familia, ella siempre era señalada como una figura amorosa" y continúa "En esa época se le dio mucha importancia a la función de la madre como educadora, pues se pensaba que ella transmitía los valores que servían de base, en el caso de las niñas, para las madres del mañana y, en el caso de los niños, para los futuros ciudadanos." Así, las mujeres asumieron la responsabilidad de ser las reproductoras de los valores morales católicos de la sociedad de criollos y europeos.

Para esta autora: "La familia católica de la época, se circunscribía dentro del marco de las relaciones patriarcales. Al casarse, la mujer pasaba de estar bajo la tutela del padre a someterse a la autoridad del marido..." Las madres debían brindar fidelidad, obediencia y respeto a sus esposos y entregarse con austeridad, elegancia y prudencia a la familia y los asuntos domésticos. Las hijas, por su parte debían aprender junto a sus progenitoras tan valiosas virtudes. Los hombres debían dedicarse a acumular la riqueza necesaria para mantener el hogar y dejar herencia a sus hijos e hijas.

Este rol de las mujeres de las elites republicanas está, sin duda, en estrecha relación con las imágenes religiosas de la época. El culto mariano por esa época cobra una creciente importancia, en contraposición con la imagen de Eva. "Si bien se recordaba en ocasiones que una mujer, Eva, había sido la causa de los males de la humanidad, así mismo se manifestaba que otra mujer había permitido la redención del género humano: ella era María, tan amante de la pureza que quiso "permanecer virgen"... A veces se reconstruía la historia de la vida de Virgen María, haciendo énfasis en que su experiencia en la tierra se caracterizaba por el sufrimiento y el amor al prójimo."

Además de los discursos católicos que permearon la imagen de las mujeres en el siglo XIX, el romanticismo también jugó un papel muy importante en la apreciación que se tenía sobre las mujeres. Suzy Bermúdez cuenta que "En lo relativo al amor, al "sublime sentimiento" que diferenciaba a los humanos de los animales, se creía que los hombres amaban como "los brutos", tan sólo para satisfacer la necesidad de los sentidos; el bello sexo era, por el contrario, más sensible y tenía "una capacidad de amar semejante a la de Dios Padre"." Por eso, "...se veía a la mujer como un ser puro, inocente, hermoso, dulce, cordial, caritativo, consolador, comprensivo, paciente y casto por naturaleza." Estas características atribuidas a las mujeres, les valieron el nombre de "el bello sexo".

Pero en los hogares de las élites las madres fieles y las hijas vírgenes no eran las únicas mujeres. Las indígenas y mulatas asumían los oficios domésticos más pesados y no gozaban de la misma posición: "...se consideraba en la época que las empleadas eran sucias, coquetas, asistían a lugares de mala reputación como algunas chicherías o bien a ciertas fiestas públicas". Las diferencias étnicas entre las mujeres marcaban importantes desigualdades que no podrían ignorarse, pues sería absurdo hacer generalizaciones sobre un sector social tan heterogéneo. (Bermúdez, 1993: 66-107).

Manuel Restrepo (1995), por su lado, cuenta que la mujer hogareña no era la única que existía durante esta etapa de la historia en Antioquia: "En las poblaciones de Andes y el Jardín, de la región del suroeste antioqueño, ha existido la tradición desde el siglo pasado, por parte de algunas mujeres de la elite local, de llevar prendas de hombre", y citando una entrevista que el autor realizó, continua: "Aquí en esta zona ha habido mujeres liberales muy verracas, que han escandalizado a curas moralistas. Buenos jinetes, negociantes y bebedoras de aguardientico."

Muchas de ellas incursionaron en los negocios a través de las tiendas que ocupaban la parte delantera de la casa, salvando de la ruina a sus familias. Para desarrollarse como comerciantes, las mujeres necesitaron de una red de relaciones bastante extensa y de una gran fortaleza y temple para sobrevivir en un medio tan hostil. De este modo, las mujeres también jugaron un papel muy importante en los procesos de acumulación de capital en algunas familias de la elite.

Para Manuel Restrepo: "esa imagen mariana de virtud, abnegaciones y sacrificios, con que tradicionalmente se ha representado a la mujer antioqueña, no sea mas que un mecanismo que esconde históricamente las contradicciones y los dramas vividos con relación a su propia identidad, especialmente en el siglo XIX. Una representación que, por lo demás, no permite ver que han existido igualmente algunos fenómenos de resistencia y de ruptura con esa imagen socialmente aceptada".

Entre esas acciones de resistencia y ruptura, el autor plantea la frecuencia de prácticas de brujería y asesinato entre las mujeres, como los caminos para liberarse de los poderes patriarcales; en sus hogares, ellas también se dedicaban a la preparación de pócimas amorosas y brebajes venenosos para lograr sus objetivos (Restrepo, 1995: 383-388).

Por otro lado, Patricia Londoño (1995), escribe un texto en el que analiza algunos escritos (cartas con consejos y poemas) dirigidos a las mujeres de los sectores acomodados del país, y a partir de ellos, explora las permanencias y cambios en las ideas e imaginarios sobre la feminidad que se crearon a lo largo de toda esta centuria. De esta exploración a través de la literatura hecha por y para mujeres se puede rescatar una innovación metodológica en la medida en que escudriña en las propias palabras que las mujeres tenían para nombrarse y concebirse a sí mismas.

En general, los poemas estudiados por esta autora brindaban una imagen de las mujeres en la que "...salen a relucir las virtudes femeninas más apreciadas por ese entonces. Una y otra vez, las mujeres se equiparan con criaturas celestiales, bien fueran ángeles o estrellas; se las trata de reinas soberanas; se exalta su triunfo sobre los males que las acechan por doquier, y se compara la pureza femenina con la de las flores."

En las cartas que las aconsejaban para su buen desempeño en la sociedad y el matrimonio. Las recomendaciones que se daban a las mujeres enfatizaban en la amabilidad y complacencia, la obediencia, la sumisión y el sufrimiento, como las actitudes más valoradas para este sexo. Un ejemplo de esto es la carta que Mariano Ospina Rodríguez le envió "...a su hija Maria Josefa en vísperas de su boda, en la cual le da algunos consejos para la "nueva carrera" que empezaba en su vida. Le recuerda que la felicidad dependía de poner en práctica las virtudes de la modestia, la humildad, la paciencia, la resignación, la abnegación y la discreción propias de su sexo. Debía buscar la dicha en el disfrute de su familia."

Añadidos a estos consejos, se les advertía la importancia de no tener amistades íntimas con otras mujeres, y mucho menos con otros hombres, nunca podía ser vista en público con otro hombre que no fuera su esposo legítimo y, ante todo, debían regirse por los principios religiosos, "...pues ahí encontraría recursos contra las desgracias que la amenazaban, porque, ..., sufrir es lo que el destino les tiene deparado a las pobres niñas."

Según Patricia Londoño: "Desde mediados del siglo XIX –pero sobre todo desde 1870- hasta los 20 del presente siglo, empezaron a escucharse voces aisladas que introdujeron novedades en su repertorio de advertencias al sexo femenino. En la mayoría de los casos, se trató de sutiles desviaciones acogidos en medio de puntos de vista más tradicionales."

Entre las nuevas recomendaciones estaba la importancia de que recibieran una educación más acorde con la época, pues su ignorancia "...amenazaba la dicha doméstica, puesto que los hombres, cada vez más dados al positivismo se cansarían de la frivolidad femenina y el matrimonio se convertiría en un tormento".

Se les sugiere también que deben estar preparadas para auto sostenerse, "no tanto por saber enfrentar un revés económico, sino por tener un objeto en la vida, algún interés más allá del matrimonio." Si bien "El hombre debe ser siempre el proveedor de la casa... (se) admite que la mujer puede trabajar para ayudarle, siempre y cuando su ingreso sea un complemento, no la entrada principal."

En los últimos años de la centuria del XIX, las transformaciones en la instrucción femenina y "...el despegue de la economía en el país, sumado a la influencia de la radio y del cine, entre otros factores, acercaron el ejemplo de la mujer moderna. En estos años, un sector de las mujeres, precisamente las que más se habían beneficiado de la educación, ya no se conformó con la superioridad simbólica que poseía el sexo femenino, sino que buscó cambios jurídicos que les garantizaran una mayor independencia económica, una participación más directa en la vida pública y el acceso a la educación superior...", estas mujeres del siglo XX, serán las encargadas de construir nuevas imágenes sobre su feminidad (Londoño, 1995: 304-321).

El siglo xx y sus acelerados cambios

El foco de los estudios de la historia de las mujeres colombianas del siglo XX es, sin duda, los cambios políticos, económicos y culturales de los que fueron protagonistas. A lo largo de esta centuria, las mujeres conquistaron sus derechos civiles y políticos y haciendo uso de su plena ciudadanía salieron a la luz pública a plantear sus luchas y a cuestionar los roles tradicionales de género. Poblaron masivamente lugares de ocio y formación que habían estado vetados para los sectores femeninos en épocas anteriores; proliferaron artistas, obreras, literatas y estudiosas que han contribuido en todos los campos del saber.

Catalina Reyes (1995) explora las transformaciones en el diario vivir de las mujeres del siglo XX. Para ella, durante las primeras décadas los cambios en la vida cotidiana de las mujeres de las elites no fueron muy notorios.

Por lo general, el hogar era el lugar donde pasaban la mayor parte de su tiempo, es más, el ideal femenino del siglo XIX de la mujer como "reina del Hogar" continuó intacto, aunque vino a sumársele un nuevo fenómeno: "los discursos médicos e higiénicos, que se difundían en numerosos manuales de higiene, pedagogía doméstica, puericultura y urbanidad que circulaban en las primeras décadas del siglo XX, le asignaban a la mujer el rol de enfermera del hogar, responsable de la salud y productividad de todos sus miembros".

Pero a medida que avanzaban los decenios, las mujeres empezaron a transitar cada vez más espacios: "su presencia se hizo habitual en el teatro, las salas de cine, los salones de té y aun los clubes sociales, en los cuales, a principios de siglo, sólo se permitía la presencia masculina."

Pudieron empezar a practicar deportes anteriormente vedados para ellas, como la natación y el basket, entre otros. Además, "La moda se hizo mucho más sofisticada, se suprimió el corset, permitiendo mayor libertad de movimiento en el cuerpo femenino, el largo de la falda se recortó de forma notable exponiendo a la vista las piernas, el cabello se llevó corto y se impuso el maquillaje". Junto con estos cambios en las formas de llevar y adornar el cuerpo, la presencia femenina en los espacios educativos, laborales y políticos se hizo cada vez mas notoria, como lo hemos visto unas páginas arriba.

Para Catalina Reyes, las diferencias marcadas por la clase social se hacen también muy notorias durante el siglo XX. Según ella: "La facilidad para los sectores femeninos de la élite y de la clase media para dedicarse a otras actividades por fuera del hogar radicaba en la facilidad de proveerse de servicio doméstico..."

En esta época hubo un gran incremento de la población urbana debido a las migraciones, especialmente de mujeres, de las zonas rurales cercanas, quienes encontraban empleo en las casas pudientes de las ciudades. Algunas de estas migrantes no tuvieron la suerte de trabajar en las casas de las familias pudientes o en las fábricas nacientes y se dedicaron a la mendicidad y la prostitución. Una vez más, la suerte de los sectores populares corre otros rumbos diferentes a los de las mujeres de los sectores medios y altos. (Reyes, 1995: 10-11).

En relación con las mujeres que se incorporaron a la vida productiva de las industrias colombianas, Luz Gabriela Arango (1991) escribió un libro llamado **Mujer, religión e industria. Fabricato 1923-1982**, en el que indaga por "las características y la evolución del empleo femenino en una industria tan particular, como lo es la industria textil, tal y como se desarrolló en el departamento de Antioquia, a través de un estudio de caso, el de Fabricato, que consideramos típico dentro de las formas de gestión de la mano de obra que implementaron los grandes empresarios antioqueños. Escogimos la industria textil debido, no sólo al papel pionero que desempeñó en la industrialización del país, sino especialmente al hecho de que en sus inicios empleó una fuerza de trabajo constituida ampliamente por mujeres..."

Esta investigación se centró en tres aspectos: la integración, la selección y las estrategias familiares que ayudaron al ingreso de las mujeres a la vida económica del país como empleadas fabriles. Por medio de la mirada atenta a los archivos de la empresa y a las hojas de vida de las trabajadoras y de entrevistas a las protagonistas de este proceso, establecieron cuatro generaciones a través de las cuales miraron los cambios en la vida laboral y familiar de las mujeres antioqueñas que trabajaron en Fabricato desde comienzos del siglo que acaba de pasar. Esta división generacional no está relacionada necesariamente con la edad de las obreras.

La autora de este libro también habla de la posición de la empresa frente al trabajo femenino. Según ella: "La estrategia de la empresa hacia el personal femenino nunca considera a la mujer fuera de su status familiar. Para Fabricato, las mujeres son ante todo hijas de familia, esposas, madres, viudas y ejercen un trabajo productivo solo en forma temporal o excepcional. De ahí que la empresa les ofrezca pocas posibilidades de aumentar su salario, de hacer una carrera dentro de los oficios de producción, de obtener una vivienda propia, etc. Las obreras de la tercera generación son las más afectadas por esta política. Ellas terminan por interiorizar la noción de salario complementario, como

si el salario de la mujer no fuera equivalente al del hombre, el pago por su trabajo, sino una especie de concesión, de reconocimiento de segunda, para una fuerza de trabajo que también se considera de segunda."

En cuanto a las estrategias familiares, resalta que la vinculación de estas mujeres a la industria textil se da como la cuota de sacrificio que deben pagar a sus familias. Las empleadas, especialmente de la primera y segunda generaciones, trabajan para sus padres, hermanos, sobrinos y demás familiares y todas las ganancias están dispuestas para cubrir las necesidades familiares.

Pero "A partir de la tercera generación, y más específicamente en la cuarta, las obreras desarrollan una idea más independiente de su existencia que conciben con una lógica propia. La relación con el hogar de origen es uno de los aspectos que la componen pero no determina su desarrollo. La estrategia individual hacia el trabajo se transforma, este se convierte en un elemento importante en la vida de las mujeres, indispensable para poder realizar sus proyectos personales... La unidad familiar les exige, sin embargo, algunos sacrificios puesto que interrumpen sus estudios para ayudar a sus hermanos menores a terminar los suyos. Pero ellas administran su salario, consideran que otros hermanos y hermanas también deben contribuir con el hogar e invierten parte de sus ingresos en proyectos personales de recreación, estudios o compras."

Además, empresa y familia juegan el papel de controlar y vigilar la vida y sexualidad de las obreras. "Las primeras generaciones se ven sometidas a rígidos controles religiosos en la empresa, la familia y la sociedad. Estos se ejercen sobre su comportamiento privado, social y laboral y recurren a mecanismos coercitivos y represivos como son los sistemas disciplinarios empleados en el Patronato y las mediadas severas de la empresa en contra de las trabajadoras que se aparten de la norma. No obstante, estos controles poseen una legitimidad social y concuerdan ampliamente con la moral católica predominante en Antioquia..."

En contraste con las primeras generaciones, "La tercera generación vive la crisis de los controles religiosos en Fabricato y en la sociedad antioqueña en general y la cuarta generación crece bajo nuevos parámetros en las concepciones y en las formas de expresión religiosa. Estas se individualizan y las manifestaciones extremas de la religiosidad pierden la importancia que tenían en el control de los comportamientos. La idea de moral se ve relativizada. Las familias y las trabajadoras pueden, entonces, liberarse de la anterior rigidez que condenaba todo comportamiento que se saliera de la norma católica. Por otra parte, la separación entre la vida privada y el trabajo de las obreras, limita el poder de control de la Iglesia sobre las conductas privadas de las trabajadoras y simultáneamente, el que la empresa ejercía con la colaboración de la Iglesia." (Arango, 1991: 26-285).

Magdala Velásquez (1989), relata cómo la sexualidad de las obreras era controlada por organizaciones femeninas aliadas a la Iglesia. En las primeras décadas del siglo XX, se crearon albergues y hogares para hospedar a las obreras en lugares seguros, bajo una estricta supervisión y lejos de las tentaciones a las que estaban expuestas por mantener un contacto cotidiano con hombres; por esos años se llevaron a cabo campañas para que las obreras mantuvieran una actitud pudorosa, no exhibieran sus cuerpos y preservaran su virginidad.

Pero no eran solamente las obreras quienes estaban bajo una estricta vigilancia. La sexualidad de las mujeres de todos los estratos sociales era controlada con base en el honor. Las relaciones extramatrimoniales de madres o hijas podían llegar a un homicidio legitimado por la ira e intenso dolor. En 1936, el asesinato de las adúlteras de la familia lo podía llevar a cabo la madre, el padre, el cónyuge e, incluso, un hermano o hermana.

Esta autora habla, además, de la existencia de una doble moral con respecto a las mujeres que legitima este tipo de actitudes hacia ellas. Por un lado estaba la esposa, encargada del cuidado del hogar, los hijos y el honor

familiar; por otro lado la prostituta, mujer paria, alejada de las mujeres de bien, objeto de políticas públicas y encargada de satisfacer los deseos masculinos con su cuerpo.

Además, el control hacia las mujeres no era solamente sobre su sexualidad, la economía familiar era también controlada por los hombres. Hasta 1932, las mujeres casadas perdían todos los derechos sobre sus propiedades y el marido pasaba a ser el responsable de administrar los bienes de sus esposas. Para esta época las legislaciones para el matrimonio concebían a la mujer como "...incapaz, equiparable al loco o al menor de edad, y era representada legalmente por el marido." (Velásquez, 1989: 12).

Por otro lado, hay autoras como Juanita Barreto (1995), trabajadora social, que explora los cambios en los significados e imaginarios sobre el cuerpo de las mujeres. Si bien el siglo XX se caracterizó por múltiples cambios en los estereotipos e imaginarios sobre la feminidad, según esta autora la sociedad colombiana ha mantenido toda una serie de creencias que reproducen los principios judeo cristianos que estuvieron presentes a lo largo de las pasadas centurias.

Por un lado, la maternidad y el trabajo doméstico siguen siendo referentes a través de los cuales se construyen las ideas sobre lo que es, o debe ser una mujer. "El lenguaje cotidiano relaciona casi de manera inmediata las palabras mujer y madre, y esta relación encierra toda un complejo universo de símbolos y significantes. Desde los primeros años la niña se piensa a sí misma, y es pensada por los demás, en referencia a su potencial reproductivo: en sus juegos, gestos y percepciones de su propio cuerpo, se va delineando la imagen de mujer-madre." (Barreto, 1995: 369). Además, esta autora plantea que "Todavía, a finales del siglo XX, se verifica cómo las mujeres continúan siendo las principales responsables del trabajo doméstico en el hogar, encuéntrense o no vinculadas la mercado laboral. Esta tendencia persiste entre los distintos sectores sociales y cuando el hombre desarrolla alguna tarea doméstica, ambos lo valoran como "una colaboración" y no como una responsabilidad compartida."

Por otro lado, la vivencia del cuerpo y la sexualidad están impregnadas de valoraciones que niegan el placer y asocian el cuerpo femenino a la suciedad y al pecado. "Una de las características dominantes en las prácticas socializadoras es la represión de la sexualidad femenina, anclada en estereotipos dirigidos a hacer sentir vergüenza del cuerpo de la mujer; se consideran impúdicos sus órganos genitales y todo lo que sugiera relación explícita o tácita con la sexualidad", inclusive, "En los sectores populares del interior del país se rechaza la menstruación... y se le otorgan poderes destructivos..."

Sin embargo y "A pesar de los profundos mecanismos de reproducción de los estereotipos, vientos de cambio circulan contra estas costumbres ancestrales." La secularización de la vida, en contraste con el fuerte papel regulador de la Iglesia en los siglos anteriores, ha llevado a amplios sectores de la sociedad a cuestionar los papeles de madre y a vivir de otras formas la sexualidad.

La incursión de las mujeres en el mercado laboral y en los sistemas educativos, sugieren "Un nuevo status de la mujer al generar ingresos, salir fuera de su hogar (que), colisiona con la autoridad patriarcal fundamentada en el manejo de los recursos. Además el hombre incursiona en los espacios tradicionalmente asignados a la mujer".

El desarrollo y difusión masiva de los métodos anticonceptivos ayudaron también a la reformulación de las formas de vivir la sexualidad y la relación de pareja. Ya no se trata únicamente de llevar a cabo la función reproductiva de la sociedad, sino de encontrar el erotismo en el propio cuerpo y en las relaciones afectivas.

Sin embargo, la autora también plantea que: "Del silencio, se pasa a un comercio grotesco sobre sus genitales, sus gestos, sus movimientos, que no permiten deslindar del todo los temores de las mismas mujeres acerca de su sexualidad; se desdibujan los límites entre erotismo y pornografía." (Barreto, 1995: 366-374).

Uno de los ámbitos que ha sufrido grandes transformaciones de impacto para las mujeres es el educativo. La educación femenina fue uno de los temas que estuvo en boca de diferentes sectores políticos colombianos durante la primera mitad del siglo XX. Además de abrir espacios para que las mujeres se educaran, se impulsó la transformación de los currículos de las instituciones femeninas, pues la educación primaria y secundaria que recibían las niñas bien, bogotanas, durante la primera mitad del siglo XX, estaba encaminada a su formación en labores domésticas y religiosas. Las vidas de santos, los rezos, la costura y la culinaria, la música y el dibujo, el menaje y la economía doméstica, entre otros, eran los temas que ellas aprendían en los claustros. (Pachón y Muñoz, 1995).

Martha Cecilia Herrera (1995) cuenta que: "En 1928 se creó el Instituto Pedagógico Femenino en la ciudad de Bogotá, como parte de una estrategia que desde la década anterior, se proponía reforzar la formación de maestros y dotar a las capitales de departamento de escuelas normales oficiales, tanto femeninas como masculinas. En 1929 se dispuso que los colegios femeninos pudieran certificar instrucción suficiente, lo cual creó condiciones para hacer equivalentes los diplomas expedidos a uno u otro sexo, medida que permitiría a las mujeres el acceso a la universidad."

En los años treinta con la llegada del partido liberal al poder, los vientos progresistas ponían en el centro de la política importantes reformas educativas tanto a nivel rural como urbano. Según esta autora: "En el ámbito de la formación profesional el hecho no pudo ser más elocuente, como lo evidencian las siguientes consideraciones. En la Facultad de Educación, fundada en 1933 y adscrita a la Universidad Nacional, se abrió una matrícula femenina...En 1936 y 1937, la Universidad Nacional empezó a recibir mujeres en especialidades como bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología..." (Herrera, 1995: 340-345). La entrada de las mujeres a la educación superior, es una de las causas que va a marcar nuevas rupturas y transformaciones en las reivindicaciones de los sectores femeninos, a partir de los años cincuenta y sesenta, principalmente.

La creciente participación política de las mujeres en nuestro país es uno de los temas que ha sido más estudiado por las historiadoras y sociólogas de las mujeres del siglo XX. A través de la lectura de las transformaciones jurídicas, legales y organizativas, se recogen los frutos y las transformaciones en las concepciones de las luchas que las mujeres le plantearon a la sociedad colombiana.

Según Magdala Velásquez (1995) durante los primeros años de la década del treinta, con la llegada al poder de los liberales en cabeza Olaya Herrera, y después de cuarenta y cinco años de hegemonía conservadora, las reformas para las mujeres en el plano legislativo empiezan a cobrar un lugar en los debates políticos.

Fue precisamente bajo el gobierno de Olaya Herrera cuando se transformó "...la Potestad Marital, por medio de la cual los hombres se convertían en dueños y administradores de los bienes de las mujeres." Con ésta transformación, se buscaba que las mujeres se vincularan más activamente a los procesos de expansión del capitalismo en el país: "Se requería una mayor cantidad de fuerza de trabajo libre y disponible para vincularla a la producción, pero la mano de obra femenina estaba presa aún de las relaciones familiares de tipo servil".

Esta autora plantea que: "Estas esporádicas expresiones en favor de las mujeres dan cuenta pues, de corrientes de opinión progresistas interesadas en la modernización del país, algunas de ellas colocadas por encima de los intereses confesionales y de partido, y varias de ellas referidas a las mujeres de clase media y alta. Estos puntos de vista reflejan la influencia de las corrientes sufragistas que, desde el siglo XIX, luchaban en Europa por los derechos civiles y políticos de las mujeres."

Sin embargo, para que estas tendencias fueran apropiadas de lleno por la sociedad colombiana muchas cosas tuvieron que suceder. "La descomposición de la sociedad agraria, la desarticulación de la economía campesina, la migración masiva a los centros urbanos, la vinculación de la fuerza de trabajo femenina a la ley de la oferta y la demanda en la producción industrial y de servicios, los bajos salarios, el alto costo de la vida y los

pésimos servicios asistenciales del Estado, son fenómenos que han llevado a que el imperio de la necesidad quiebre la estructura tradicional de la familia y a que la mujer independiente económicamente empiece a interrogarse acerca de su situación de oprimida y explotada." (Velásquez, 1995: 190-199).

La misma Magdala Velásquez junto con Catalina Reyes (1995), exploraron la situación política y social de las mujeres durante las décadas del cincuenta y el sesenta. Según ellas, a finales de la década del cuarenta algunas mujeres obreras se organizaron para la defensa de sus derechos políticos y laborales, aliadas con el partido comunista y social demócrata. En la segunda mitad de esta década, en medio de la agitación por la violencia partidista, se pasó un primer proyecto de ley para la obtención del sufragio femenino, sin embargo, el país no estaba preparado aún para esta transformación y fue votado en contra por una gran mayoría. Los liberales pensaban temerosos que la Iglesia manipularía el voto femenino y, así, le darían el triunfo al partido conservador.

En 1950, durante el gobierno de Laureano Gómez se inicia un proceso de recristianización. Esta propuesta "...no se detuvo sólo en la persecución a aquellos que tuvieran posiciones políticas o religiosas divergentes, sino que también impuso controles rígidos sobre el aparato educativo, la vida cultural y la vida cotidiana y privada de los colombianos y colombianas." Estas posturas del gobierno significaron un retroceso y repliegue de las organizaciones en pro de los derechos de las mujeres en nuestro país.

Después de muchos intentos, debates, avances y retrocesos en el plano legal, las mujeres lograron obtener el derecho al voto en 1954, bajo la dictadura del General Rojas Pinilla. Sin embargo, es sólo hasta 1957 que pueden ejercerlo, pues durante la dictadura no hubo procesos electorales. Sin embargo, "... en el país no existía realmente la voluntad política de dar participación activa a la mujer en la vida pública del país; en lo que realmente estaba interesado era en su papel como electora y pacificadora en los comicios electorales." Las mujeres seguían ausentes de escenarios de participación como "...las Comisiones Consultivas Paritarias, que tenían por objeto recoger las inquietudes nacionales para ser presentadas al próximo congreso nacional." Fue sólo hasta la década de los setenta que las mujeres empiezan a aparecer en las agendas políticas nacionales e internacionales, y a participar como constructoras de procesos al interior del Estado. (Reyes y Velásquez, 1995: 243-257).

Según Norma Villarreal (1994): "...Existieron liberales que se opusieron al voto femenino y conservadores que dieron la batalla a su favor, lo que muestra que se enfrentaba un problema ideológico de género que trascendía el mecanismo de funcionamiento de los partidos. Se trataba de ejercer el control de la decisión de las mujeres porque se suponía su incapacidad para decidir."

Esta estudiosa de la vida política femenina, plantea que al intensificarse la violencia entre los partidos políticos tradicionales las mujeres se diluyeron en la lucha que buscaba pacificar el país y desempeñaron labores de asistencia a los presos políticos, los perseguidos y los pobres. Además, "En la situación de convulsión social, el perfil de la mujer en la política estaba rodeada de una especie de mesianismo, por representar un simbolismo sagrado que es el hogar y el gran valor moral que es la familia. Por ello no es casual que una tendencia del movimiento de las mujeres se articule con un concepto cuasi-religioso de ella. Es probable que también estos grupos defendieran su identidad, a partir de reconocerse como la encarnación del amor y la paz y ser el <antídoto más eficaz contra el odio>, expresando así valores morales <propios de la mujer>". Un ejemplo de esto es el Comité Católico de Mujeres de la Acción Católica. (Villarreal, 1994: 114-131).

Fue precisamente la Iglesia la que sirvió de plataforma para que las mujeres iniciaran su intervención en los destinos sociales del país. En otro texto Magdala Velásquez (1998), plantea que durante "... los primeros años del Frente Nacional se presentó el incremento de grupos y asociaciones de trabajo voluntario femenino con diversa procedencia de clase, que realizaban un ejercicio social a través de las labores que simbólica y prácticamente han representado ideales femeninos: el cuidado de la niñez, de enfermos, de ancianos. Las

mujeres pobres de los barrios se vinculaban a las asociaciones comunales para realizar trabajos en comités de salud, para la recolección de recursos, educación, etc. Era ésta otra manera que permitía a las mujeres de clase popular, media y alta salir de sus casas y hacer otra vida social."

También durante el Frente Nacional, hubo un receso de las organizaciones femeninas, especialmente de quienes eran cercanas a los partidos liberal y conservador. Pero, por otro lado, "Muchas mujeres ilustradas de las clases medias y altas , con estudios universitarios o sin ellos, que tenían una trayectoria de librepensadoras y de activistas políticas, decepcionadas del Frente Nacional fueron ingresando a los movimientos de oposición del régimen frentenacionalista, como el Movimiento Revolucionario Liberal, MRL, al partido comunista y a la Alianza Nacional Popular, Anapo." Y desde allí pronunciaron duras críticas.

Hubo por esa época decisiones jurídicas de gran trascendencia para la transformación de los roles de género al interior de la familia. "En 1968, mediante la ley 75, se dictaron normas sobre la filiación, en especial, con respecto a aquellas personas cuya paternidad no hubiere sido reconocida; se consagraron figuras como la presunción de paternidad, el delito de inasistencia alimentaria a los hijos e hijas menores... En 1980, por decreto 1260, se estableció que las mujeres no tienen la obligación de llevar el apellido de sus cónyuges."

Por otro lado, los programas de control de la natalidad, liderados por Profamilia, impactaron de forma contundente en la vida de las mujeres. Aunque algunos sectores de izquierda y derecha se opusieron a estas medidas, "En Colombia, en 1964, las tasas de natalidad eran del 44,2% y las de fertilidad del 6,7%, que descendieron en una década (1973) al 34,5% y al 4.7%; en 1993 lo eran de 27,4% y del 3,1%, respectivamente."

A lo largo de este texto, Magdala resalta también la creciente presencia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional e internacional durante la segunda mitad del siglo XX. Esta no solo fue la centuria que vio nacer los derechos de las mujeres sino también el momento en que las primeras feministas recogieron muchos frutos de sus luchas y nuevos personajes empezaron a plantear cuestionamientos y posiciones renovadas. La incorporación al sistema educativo que se hizo masivo a partir de los sesenta y la creciente participación e inclusión en los espacios políticos, laborales y culturales llevaron a la proliferación de grupos de mujeres muy diversos durante los setenta.

Según Magdala, durante la década de los setenta: "...empezó a notarse la influencia del feminismo francés, que llegaba al país en la cabeza y experiencia histórica de mujeres que estudiaron en Francia durante los años de efervescencia cultural...". Algunas de ellas "...crearon la primera comuna feminista en la que participaban dos hombres, asentada primero en Teusaquillo y luego en Sopó."

Ya en la década de los ochenta, "Las universidades también fortalecieron... divisiones encargadas de la investigación y estudio de la condición de la mujer. La Facultad de Administración y el CEDE de la Universidad de los Andes adelantaron investigaciones y abrieron un centro de documentación sobre el tema. En la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Bogotá se conformó el grupo Mujer y Sociedad, que ha venido desarrollando investigaciones, aportando cátedras de contexto y experiencias extracurriculares, publicando libros sobre el tema y, finalmente, logrando la creación de un posgrado en género, en 1995. la Universidad del Valle organizó su Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad con su propio centro de documentación y una línea de publicaciones." (Velásquez, 1998: 54-68).

Sobre los movimientos de mujeres, Adriana Medrano y Cristina Escobar (1985) escribieron un texto en el que rescatan los tránsitos y cambios que éstos han tenido a lo largo de la centuria del XX. Según ellas:

"La coyuntura de finales de la década del cincuenta y comienzos de los años sesenta se perfila como un segundo momento en la constitución de organizaciones femeninas. Sus mecanismos de formación y objetivos, aunque de muy diferente índole, traslucen o encarnan el contexto nacional y el lugar de la mujer en la sociedad así como las expectativas políticas creadas frente a ellas por diversos estamentos nacionales e internacionales."

Estas autoras rescatan las organizaciones como la Unión de Mujeres Demócratas, la Alianza para el Progreso y Voluntariado y las organizaciones de migrantes e invasoras que han defendido el derecho a la vivienda urbana en las principales ciudades del país. Plantean cómo la declaración de la década de la mujer (1975-1985) favoreció el acercamiento a las particularidades femeninas y, así, el tránsito del feminismo de la igualdad al feminismo de la diferencia.

Si bien aclaran que este enfoque ha sido muy criticado por ser una forma de legitimar los roles tradicionales de género, resaltan el hecho de que esto ha permitido, por un lado, el reconocimiento de las diferencias étnicas y de clase entre las mujeres y, por otro lado, la creación de redes de apoyo y solidaridad que actúan en los ámbitos locales como paliativos a las necesidades insatisfechas de los sectores populares. Así, el lugar donde ellas están, donde viven, comen y padecen se convierte en un escenario para las transformaciones sociales y políticas. Para estas autoras: "...uno de los rasgos sobresalientes y más característicos de los últimos años es el desarrollo de movimientos y organizaciones de mujeres de los sectores populares urbanos con una serie de procesos y expresiones propias." (Medrano y Escobar, 1985: 236-271).

Sobre la participación y organización política de las mujeres, Yolanda González (1995) dice que la entrada de las mujeres a la educación superior, es una de las causas que va a marcar nuevas rupturas y transformaciones en las reivindicaciones de los sectores femeninos, a partir de los años cincuenta y sesenta, principalmente.

Durante estas dos décadas, la educación superior abrió sus puertas definitivamente a las mujeres y éstas empiezan a ir copiosamente a las universidades. Allí empiezan a soñar con la posibilidad de un mundo nuevo, de la mano de los sectores que proclamaban las revoluciones socialistas y comunistas, que buscaban la instauración de un nuevo orden político y económico. Entre estos nuevos luchadores, se encontraban dos vertientes en las que las mujeres tuvieron una presencia activa.

Por un lado, estaban quienes proclamaban la toma del poder por la vía de las armas y, por otro lado, estaban quienes se dedicaron a pensar y conceptualizar las condiciones de injusticia y desigualdad de la sociedad colombiana.

Entre los segundos, surgen "... grupos de mujeres que después de muchos rodeos terminan reconociendo en los movimientos feministas, en sus distintas versiones inglesa, norteamericana, francesa, la expresión de un punto de vista en el que resulta válido detenerse, ... la definición de un tema que sin lugar a dudas está a la orden del día. Puesto sobre el tapete el problema femenino, llega para la mujer el momento de hacer un alto en el camino para pensar su situación."

Según González: "Al mismo tiempo que se fundan cada vez menos esperanzas en un cambio que advenga desde el poder, se va definiendo más la aspiración al cambio en la calidad de vida, con lo que se introduce una reflexión sobre la vida cotidiana que ya no parece deba postergarse para tiempos mejores."

En este marco: "...se vuelve entonces la mirada a la casa donde se halla la mujer y los niños, la comida y el afecto, el orden y las cuentas, los enfermos y la ropa colgada en el patio; todo reunido como "quehaceres

domésticos". Las reivindicaciones se empiezan a desplazar hacia el reconocimiento de las particularidades de sus labores como mujeres, y de este modo, a hacer una mayor exploración en los procesos a través de los cuales construyen las identidades individuales y colectivas. (Gonzáles, 1995: 269-272).

Por este camino, se empieza a encontrar que la política es un ejercicio que se juega también en los escenarios de la cotidianidad, y se empieza a construir una nueva perspectiva sobre la participación de las mujeres en la historia de Colombia.

Maria Ema Wills (2000), es otra de las autoras que habla sobre la participación política de las mujeres en los movimientos revolucionarios de los sesenta y setenta y las organizaciones sociales que cobraron fuerza a finales del siglo XX.

En su texto, rescata la lucha contra las representaciones culturales de la feminidad y la masculinidad que empezaron a estar en el centro del debate de las académicas feministas. Sin embargo, para esta autora, estos: "...movimientos siguen siendo hijos de su propio tiempo. Todos –establecimiento, fuerzas políticas de izquierda y de derecha, y movimientos sociales, incluidos los feministas- operan inspirados por "verdades absolutas", discursos no negociables que encierran a cada identidad en sus propios argumentos."

Por otro lado, rescata también que a lo largo y ancho del país las mujeres empiezan a conformar redes, corporaciones, asociaciones y grupos informales que trabajan por el desarrollo personal y social de sus comunidades: madres comunitarias, mujeres reunidas alrededor de un tejido, o una comida, en medio de las cuales se empiezan a gestar acciones colectivas no necesariamente feministas que reivindican la vida, cuestionan la violencia y se deslindan de los grupos y partidos e izquierdas. Así, las mujeres empiezan a consolidarse como una tercera fuerza política en el ámbito nacional y "...dos decenios más tarde, desde el campo de las movilizaciones populares, las mujeres se empiezan a movilizar contra la guerra en su *condición de madres*." (Wills, 2000: 232-236).

En cuanto a la participación de las mujeres en las guerras contemporáneas, Magdala Velásquez (2002) dice que: "Asistimos a unos escenarios en los cuales las mujeres no solo son víctimas, sino que también son actores directos, bien a través de la vinculación directa a las filas de uno u otro bando o a través del esfuerzo por apoyar u oponerse a la violencia, tratando de sobrevivir en medio de la contienda." Unos renglones más abajo, esta autora afirma que "En Colombia se calcula, por ejemplo, que en las Farc-Ep el 30% de sus integrantes son mujeres jóvenes."

Además de estos estudios sobre las mujeres colombianas en el siglo XX, en un artículo en el que Yusmidia Solano (2002) resalta los aportes de las mujeres del Caribe en el proceso de creación y aplicación de la Constituyente de 1991, afirma que un grupo de docentes e investigadoras de la Universidad del Atlántico "Mujer, Género y Cultura" publicaron "el libro 'Mujer, cultura y Sociedad' (1900 - 1930), dirigido por Rafaela Vos Obeso, primer libro sobre la historia de las mujeres que se edita en la Costa Atlántica".

Algunas consideraciones y preguntas para terminar

La primera contribución que hacen los autores y autoras que se han preguntado por la historia de las mujeres colombianas es, sin duda, la visibilización de un gran sector de la población que estuvo ausente del devenir histórico de nuestro país. Los textos que he expuesto son un llamado al reconocimiento de las mujeres como actrices de la historia, como sujetos partícipes de la vida social, política, económica y cultural.

Sin embargo, hay todavía muchas mujeres del pasado en quienes no hemos detenido nuestra mirada. Para el caso de la Colonia, no sabemos aún qué pasaba con las mujeres negras que estaban llegando a tierras

americanas: ¿qué papel jugaron en la conformación de los palenques de negros libertos?, ¿qué labores tenían que desempeñar?, ¿cuál era su presencia en los mercados de esclavos?.

Debemos empezar a preguntarnos también qué pasaba con las mujeres indias y negras durante la Independencia, ¿con qué sectores estaban aliadas? ¿estaban fuera de la guerra?, o por el contrario, ¿enfilaban los ejércitos de combatientes en mayor proporción que las mujeres blancas? ¿qué magias, o estrategias aportaron para eliminar al enemigo o para defenderse de los ataques?. Además, no sobraría preguntarse si en realidad todas las mujeres estaban implicadas en la guerra.

A lo largo del siglo XIX las ausentes son las mujeres solteras ¿cuál era el papel que jugaban en la familia? ¿a qué se dedicaban si no tenían un marido y unos hijos que cuidar? Por otro lado, hace falta también explorar la vida de las mujeres que vivían en el campo ¿eran todas empleadas en las haciendas? ¿qué diferencias hay entre las mujeres de las diferentes regiones del país? Hasta ahora sólo tenemos la imagen de las antioqueñas y caribeñas ¿qué pasaba con las boyacenses, o con las llaneras?

Para el siglo XX nos falta escudriñar la vida de las mujeres que no han estado vinculadas a movimientos políticos que reivindiquen la situación de la mujer ¿qué ha pasado con todas las profesionales que han salido de las universidades? ¿han ejercido su profesión? ¿dónde han estado y qué han estado haciendo las muchas mujeres que no luchan por las causas feministas? ¿sobre qué referentes han construido sus identidades? ¿cuáles son los cambios en las formas de asumir la maternidad y la paternidad por parte de hombres y mujeres?

El segundo aporte de los estudios sobre la historia de las mujeres colombianas, es la utilización de la categoría de género para mirar la historia. Los autores y autoras que he expuesto nos muestran que las diferencias entre hombres y mujeres están sujetas al devenir del tiempo, a los cambios culturales, a las actividades económicas, a los sistemas políticos y a las prácticas sociales.

Sin embargo pienso que en muchos de los textos, estas diferencias entre hombres y mujeres se leen, de antemano, como desigualdades o como mecanismos de opresión hacia las mujeres. Creo que el conflicto de género puede leerse desde perspectivas que trasciendan esta mirada que ya se vuelve reiterativa y se hace necesario oxigenarla con nuevas perspectivas. En este sentido, cabe preguntarse por las resistencias frente al poder y las formas y ámbitos en los que las mujeres lo han ejercido.

Me parece que el conflicto de género puede abordarse desde las propuestas de Francisco Muñoz, Cándida Martínez y Mario López Martínez (2000). Ellos proponen "...una nueva aproximación a la Historia desde la que podamos apreciar una nueva variable: la establecida por *las vías alternas de regulación de los conflictos* y, particularmente por *las vías pacíficas*. Tal como hemos afirmado..., a través de ella podríamos contribuir a redefinir el modelo antropológico dominante que tiene como uno de sus pilares fundamentales la violencia, la fuerza, hacia otros humanos y hacia la naturaleza."

De este modo, podríamos empezar a cuestionar la idea de que el cambio de las sociedades es producto de la guerra, y reconocer actores y actrices que le han dado dinamismo a la historia desde otros escenarios diferentes a los campos de batalla. Para hacer un estudio de este tipo, estos autores sugieren "... una líneas sobre las que construir una historia de la paz: la paz silenciosa; la historia de la socialización humana, la solidaridad y la cooperación; la historia y las experiencias de baja entropía; y, la negociación como articulación positiva de realidades en conflicto." (Muñoz, Martínez y López, 2000: 27-29)

Esta perspectiva de abordaje de la historia permite también empezar a preguntarnos por los mecanismos que muchas mujeres emplearon para afrontar los conflictos que se les presentaban en su vida diaria.

¿cómo corregían a sus hijos? ¿era siempre con castigos? ¿cómo dirigían las labores del hogar y a los empleados a su cargo? ¿qué conflictos vivían aparte de la discriminación sexual? ¿eran tan importantes para ellos y ellas las diferencias sexuales? ¿cómo las vivían? ¿las mujeres se sentían realmente discriminadas o asumían felizmente sus obligaciones en la vida social? ¿cómo han cambiado sus conflictos en el tiempo?

Quizás, si leemos los testimonios que hayan dejado los seres del pasado con los lentes que proponen estos autores, podríamos encontrar muchas estrategias pacíficas que se han puesto en marcha para resolver las desigualdades a lo largo de la historia ¿será que hombres y mujeres siempre han resuelto sus diferencias con violencia física, moral o simbólica?

Por otro lado, los estudiosos de la historia de las mujeres colombianas han visto el conflicto de género enmarcado dentro de las relaciones y contextos políticos, económicos, culturales y sociales de un momento determinado. Las influencias de los movimientos políticos en boga, el impacto de la religión sobre los imaginarios de la feminidad, y los sistemas económicas y sociales que han moldeado los roles femeninos. Sin embargo no se han detenido a mirar el conflicto de género como motor de la historia; el género sigue siendo un factor aledaño, un tema complementario.

Tal vez si miráramos los cambios en la historia desde la construcción de las diferencias entre hombres y mujeres podríamos marcar nuevos hitos y periodizaciones para ordenar el transcurrir de la historia. Vale la pena preguntarse si los cambios en las formas de pensar, vivir y sentir las masculinidades y feminidades se pueden inscribir en los periodos propuestos y aceptados para dividir la historia de Colombia (Prehispánico, Colonia, Independencia, Siglo XIX y Siglo XX).

Así pues, el estudio de la historia de las mujeres debe seguir buscando nuevos caminos y temas que alimenten el análisis y las comparaciones. La puerta esta abierta a planteamientos teóricos y perspectivas de abordaje que puedan enriquecer este naciente terreno de exploración. Aún nos quedan por desempolvar muchas y muchos personajes del pasado.